



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO LOCAL
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 205**

Sesión Ordinaria virtual efectuada con fecha 21 de Julio de 2020 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Google Meet.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia, Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Maureira Maureira

José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 204 de 14/07/2020
- 2.- Autorización para suscripción de contrato de obras, proyecto "Recuperación Plazoletas Villa Plaza de Armas" ID 2600-26-LP20.
- 3.- Presentación Convenio de Asignación de Desempeño Colectivo, 2020 (ADECO) del establecimiento educacional Liceo Bicentenario Pablo Neruda de Parral. De acuerdo a Ley 19.993 de 2004, Art. 18.
- 4.- Aprobación solicitud de recursos para el pago de bonificación por retiro de docentes, mediante anticipo de subvención.
- 5.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:09 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los asistentes a la reunión; La Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez García, SECPLAN, Pablo Muñoz, Asesor Jurídico, Gloria Mora, abogado de la Dirección Jurídica; Tomás Romero abogado DAEM y Juan Méndez profesional DAEM.

APROBACIÓN ACTA N° 204 DE 14/07/2020

Se somete a aprobación y es aprobada por unanimidad y con la siguiente observación: Que en la intervención del Concejal Sr. Mattas se incluya su petición de solicitar la reparación del camino Derivado Cato, en el sector de San ramón de Huenutil, que se encuentra en muy malas condiciones. Se incluirá en el acta.

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE OBRAS, PROYECTO "RECUPERACIÓN PLAZOLETAS VILLA PLAZA DE ARMAS" ID 2600-26-LP20.

Expone Carla Gómez García, y da lectura resumida al Informe Técnico de Evaluación de esta licitación; entrega los principales datos. La Comisión evaluadora ha sugerido se adjudique a la Sociedad Constructora Aguaviva Limitada con domicilio en Chillán, por un



monto de \$57.303.271 IVA incluido. La obra debe estar ejecutada en el plazo de 76 días corridos a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. Se va votando y aprobando, al turno del Concejal Mattas consulta él si esta empresa ha trabajado en la comuna antes y la SECPLAN responde que sí y que hemos tenido buena experiencia con ellos; se continúa la votación, se va aprobando; al turno del Concejal Maureira este agradece la preocupación por ese lugar y lo que va a significar en la mejoría del sector; se abstiene de votar por inhabilitarse debido a razones de interés ya que vive en el sector que será beneficiado. Terminada la votación se aprueba de forma unánime y con una abstención.

PRESENTACIÓN CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO, 2020 (ADECO) DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO BICENTENARIO PABLO NERUDA DE PARRAL. DE ACUERDO A LEY 19.993 DE 2004, ART. 18.

Expone Juan Méndez Olave, Coordinador Técnico –Pedagógico DAEM Parral, quien informa de que se trata este convenio, que se presenta todos los años, y que en esta oportunidad se interesó el Liceo Bicentenario Pablo Neruda. El lo ve como una buena oportunidad de mejora para equipos directivos, que ojalá postularan todos los que cumplen los requisitos; sin embargo significa destinar un gran trabajo y tiempo el asumir esta gran tarea. Concejal Mattas consulta sobre el año anterior y contesta que si bien empezaron 4 se fueron bajando de a poco, y el único que quedó hasta el final fue el Colegio Pablo Neruda, mismo que ahora es el Liceo Bicentenario, refiere que su participación en ese proceso fue clave para adquirir la categoría de liceo bicentenario que hoy ostenta. Se va votando y aprobando. Al turno del Concejal Maureira consulta él cual es la razón para que empiecen la carrera y después no siguen. Juan le habla de los requisitos y de que la participación es voluntaria y decisión de cada establecimiento, que el año anterior los que no siguieron tuvieron sus razones particulares; se conversa sobre este tema. Se termina la votación aprobando todos por unanimidad. La Sra. Alcaldesa felicita por el desafío que ha tomado este colegio y pide al Sr. Méndez que lleve sus felicitaciones, agradecimientos y reconocimiento a la Directora y su equipo en asumir este gran desafío sobre todo en un año de pandemia como es éste.

APROBACIÓN SOLICITUD DE RECURSOS PARA EL PAGO DE BONIFICACIÓN POR RETIRO DE DOCENTES, MEDIANTE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN.

Expone Tomás Romero, abogado del DAEM, se le da la bienvenida por su reciente integración y su comienzo en las exposiciones frente al Concejo. Da lectura resumida de la ficha enviada con anterioridad. Se está solicitando un anticipo de subvención de \$86.910.825.- a ser devuelto en 144 meses. Se trata de 6 personas que se verían beneficiadas, por un total general de \$143.143.734.- Se responde algunas consultas. Se va votando y aprobando. Al turno del Concejal Maureira pregunta él cuanto sería la demora en recibir los dineros que a cada uno corresponde. Tomás señala que ello no se puede definir, ya que no depende de nosotros y que piense que el año anterior se envió la petición en Abril y aun no llega el dinero. Ante consulta señala que no es necesario renunciar, que cambió la ley en Diciembre, sobre perder el puesto de Director que se puede tener hay otra normativa



que los rige. Antes se renunciaba la momento de recibir el dinero, ahora no es así. Se va votando y finalmente es aprobado por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo pide aclarar la situación de la entrega de alimentos, ya que estamos siendo objeto de ataques arteros en redes sociales, por supuestamente bodegas llenas con mercadería sin entregar. En 2º lugar y sobre la inundación de los dos pasos bajo nivel sugiere hacer un estudio técnico para obtener la solución a dicha problemática. Recuerda que en Parral hay un Ingeniero hidráulico que puede colaborar, da su nombre. La Sra. Alcaldesa responde que sobre las cajas se están entregando alimentos a diario; que se ha comprado alimentos, se disponen en bolsas y todas las semanas se entrega; que estamos usando bolsas y no cajas, pero que se trata de la entrega de mercadería a quienes lo necesitan. Señala que tienen las puertas abiertas, que pueden ir cualquier día a ver cómo se trabaja, los invita a acercarse. Sobre el paso bajo nivel del sector de Viña señala que corresponde a la empresa Global de mantención de caminos, quienes tienen que ver cómo lo hacen, ya que el vecino que abrió los accesos no tiene siquiera inscrito su terreno, y cree que lo que hace falta es que Vialidad se ponga los pantalones; señala que ha reclamado en varias oportunidades. Sobre el sector de Los Corrales Vialidad ofrece una losa y nosotros pagaríamos sus viáticos, como de costumbre; pero el tema es que eso sirve solo para los automóviles, cuando llegue la época del arroz los camiones no van a pasar por ahí, y seguramente van a sacar la losa, como lo han hecho antes... El Concejal Bravo insiste en hacer un estudio de desagüe, que podría ser en convenio con Vialidad, para dar una solución definitiva al problema. Concejal Cáceres señala que hay que aclarar que esta situación es de hace mucho muchos años, no solo es un problema de esta administración.

Concejal Mattas toca el tema del camino en Lo Corrales, y dice que los vecinos están dispuestos a cooperar con material y/o mano de obra, para poder repararlo pronto. Comenta que varias veces los vehículos quedan pegados por el material suelto que hay en la base, no tanto por el agua acumulada. La Sra. Alcaldesa recuerda que se trata de un paso de Ferrocarriles y relata reunión que sostuvo con el Presidente de Ferrocarriles tiempo atrás, la cual no tuvo la respuesta que se esperaba. En 2º lugar solicita se gestione la reparación del camino de San Eugenio Perquilauquén al Campamento 4, que está en muy malas condiciones, casi intransitable. La Sra. Alcaldesa cree que cuando paren las lluvias se intervendrá por Vialidad, al igual que la Ruta L751, que está llena de hoyos en el sector de Digua. Señala que pedirá la programación de reparación de caminos a Vialidad. En 3er lugar pide se repare un socavón que se ha formado en calle Urrutia al llegar a San Martín, se está hundiendo el pavimento y es un verdadero riesgo.

Concejal Contreras pregunta por la respuesta que se iba a entregar a las personas del Transporte Público, que le han consultado sobre ella. La Sra. Alcaldesa le dice que se comunicó con uno de los dirigentes para señalar que la respuesta se daría en unos días más, tal vez él no lo comunicó al resto.... Se trató de don Misaldo Navarrete. Pide al Sr. Concejal los contactos de los dirigentes. Concejal Cáceres consulta si ese bono que se pide será para los choferes o para los dueños de los vehículos, porque son situaciones muy distintas, dice. Pide se considere esa variable. La Sra. Alcaldesa sostiene que frente a la petición del bono



como Administración veremos como hacerlo llegar. Concejal Contreras recuerda que se trata de los colectivos, transporte escolar y buses, los que han visto disminuidos sus ingresos de importante manera, cer para el caso del transporte escolar. La Sra. Alcaldesa anuncia que llegará dinero del Gobierno central y allí se verá si se les puede contratar (al transporte escolar) para colaborar con la entrega de mercadería... Y que sería una vez que lleguen las cajas que faltan, que nadie nos ha dicho cuando va a ser. Por el momento solo hemos recibido esta información, ni dinero ni mercadería. Concejal Contreras propone sacar un poco de ese dinero para los comerciantes de Feria Libre; la Sra. Alcaldesa le indica que a ellos se les ha apoyado con cajas de mercadería y con los fondos concursables; que se les ha permitido trabajar en la Alameda sin cobrarles, y solo perdieron un par de días al comienzo, en que no hubo feria; ellos han podido generar recursos, no así por ejemplo restaurantes que han debido cerrar y algunos han pedido el término de su patente, en el sector rural... eso es tremendo, dice ella, y lo difícil que va a ser para esas personas si después quieren re abrir su restaurante, volver a obtener todos los permisos, resolución sanitaria etc. En otro tema Sugiere se hagan clases de deporte en línea y que sean grabadas y repetidas en otros horarios o que estén disponibles para que las personas puedan acceder a ellas de manera gratuita y hacer deporte en sus casas; que lo ha visto en otras comunas. Propone que la Corporación de Deporte se pudiera hacer cargo de ello. Hay otras propuestas de re tomar el fútbol dice, dividiendo las canchas... La Sra. Alcaldesa dice que se verá la posibilidad, sin embargo los trabajadores de la Corporación Municipal de Deporte y Recreación fueron destinados a otros departamentos como apoyo, da como ejemplo filtrar datos en el Registro Social de Hogares o apoyando con las cajas de alimentos. Concejal sugiere grabar en 2 o 3 días a la semana y aprovechar también al gran equipo de Comunicaciones con el que contamos. Lo mismo se podría hacer con ejercicios de tipo kinésicos. En otro tema señala que ha solicitado ayuda para varios casos y lleva esperando de 3 a 4 semanas; que ha tratado de contactarse con la Oficina del Adulto Mayor sin resultados, que hay mucha gente que se queja; que lo hacen ir dos o tres veces antes de entregarle ayuda; que se sienten mendigando y eso no puede ser. Concejal Benavente dice que la gente no entiende y que le gustaría que se explicase todo todo muy claro; que por ejemplo quienes han recibido la ayuda de la Municipalidad en Bolsas se quedan esperando "su caja".... La Sra. Alcaldesa propone que vengan a hablar con ella y traigan su lista de de personas y la vemos, caso por caso. Refiere que la Municipalidad está entregando en bolsas, con cosas que compró la municipalidad y son cerca de 3.000; y que hay personas que vienen cada 15 días a buscar mercadería; y nuestra misión es llegar a los que más podamos y en especial a aquellos que no han recibido nada todavía. Reitera que las puertas están abiertas y que se acerquen a conversar. Pueden hablar con ella o con la Sra. Michele o con Fabián. El Concejal Contreras dice que hay casos que él ha derivado, que ha llamado y encargado casos, y no ha tenido ninguna respuesta. La Sra. Alcaldesa dice que si se va a una Junta de Vecinos o a un sector y los anota a todos no se puede ayudar a todos, es casi imposible solucionar todo.... Mucha gente va al Liceo, la gran mayoría se va con su ayuda, estamos priorizando a los que no han recibido nada. Ofrece nuevamente que venga a conversar con ella y traiga su lista para poder analizar cada caso y tendrá respuesta, sea si o no.

Concejal Maureira recuerda reunión sostenida en la Gobernación años atrás donde se discutió sobre el paso bajo nivel; recuerda un tubo que había para sacar el agua que fue



sacado por el dueño Sr. Arzola y eso impide que el agua salga... En 2º lugar pide se habilite como vía alternativa la calle 2 Poniente, que toma la calle José Angel Candia y estar preparados para estas lluvias, porque todos los años nos pasa lo mismo, y es necesario contar con vías alternativas. Pide se repare esa vía. La Sra. Alcaldesa comenta que en reuniones en el sector n se le ha mencionado este tema... En 3er lugar pide se informe que pasó con el ofrecimiento que se hizo por el ex Intendente, apoyado por los CORE, cuando se reunieron en la Posta de Digua, sobre contar con una ambulancia, para esa posta o al menos para Parral. Se incluye como observación lo siguiente: "Cuando expongo sobre la ambulancia que ofreció el ex Intendente Pablo Milad dije que estaban presentes los concejales, alcaldesa, y los vecinos de los sectores de San Alejo, Digua, La Orilla, Cerro Los Castillo, funcionarios del Dep. de Salud y el Director, lo cual pregunté si se habían hecho los oficios para recordar al intendente sobre el ofrecimiento de la ambulancia para la posta que él hizo, lo cual le correspondía al Departamento de Salud hacerlas, ya que hoy las ambulancias no sobran y cuesta mucho trabajo tener (que) adquirir una, esperando que se nos responda por escrito a los concejales solicité ese día por la mala señal que se le escuchaba a la alcaldesa cuando hablaba".

Concejal Cáceres señala su agradecimiento con la Sra. Alcaldesa y Fabián Abasolo, por darle solución a temas que él ha presentado. Señala que al parecer hay gente que ha recibido ya las 2 cajas, del gobierno y de la Municipalidad.... Concejal Benavente insiste en que en eso hay desinformación. En 2º lugar dice que vinieron unos Ministros parece y que era por la construcción del Hospital, consulta; La Sra. Alcaldesa le dice que wel viernes nuevamente se hizo la entrega del terreno; y que hay papeles yendo y viniendo entre Bienes Nacionales y el Ministerio de Salud, que ahora se abrían las propuestas económicas y luego las técnicas; y que la empresa que finalmente se adjudique la obra se hará cargo de los hospitales de Parral y Cauquenes. En 3er lugar comenta que llegó un respirador al Hospital de Parral, y él preguntó, ya que no contamos con camas UCI; por ello aclara que este respirador es para trasladar enfermos a otras ciudades para su tratamiento, que no es un respirador o ventilador mecánico donde se pueda conectar por días a una persona. La Sra. Alcaldesa asiente y comenta que el Hospital de Parral es de baja complejidad, ese respirador es para emergencias y trasladar a personas. En 4º lugar consulta por la sanitización de lugares... La Sra. Alcaldesa dice que deberemos hacer testeos aleatorios, 40 a la semana para ver hacia donde va la comuna, en el camino al desconfinamiento. Tal vez será mejor sanitizar lugares específicos, como el Terminal de Buses, por ejemplo, se verá en conjunto con la SEREMI de Salud. Finalmente da las gracias por el informe diario de los casos COVID 19 en la comuna.

Concejal Benavente pide se repare un hoyo que hay en la Población los Olivos, fuera del Consultorio. En 2º lugar dice que todos han sido criticados por el tema de los pasos bajo nivel que se inundan. Pide buscar una solución que al menos esté lista para el próximo invierno, tanto en Sector Los Corrales como en la Población Viña del Mar. La Sra. Alcaldesa le dice que respecto de los hoyos deberemos esperar el buen tiempo, que está comprado el asfalto. Sobre el tema de los pasos bajo nivel el Director Regional de Vialidad se había comprometido a reparar, cosa que no ha cumplido; se han pedido respuestas que aun no nos llegan. Respecto de la calle 2 Poniente su pavimentación comenzará en Septiembre.... En 3er lugar comenta que los vecinos del sector rural se sienten abandonados y piden que los visite



la Sra. Alcaldesa, por ejemplo en Monte El Manzano, todos muy preocupados por el mal estado de los caminos. En 4º lugar recuerda la postulación a la Motoniveladora. La Sra. Alcaldesa le dice que tal como le informó la semana pasada ese proyecto ya está presentado, está elegible, nos falta el financiamiento. En 5º lugar pide una conferencia de prensa en donde se aclare en que se ha usado el dinero y recursos que han llegado. Se conversa sobre este tema y la necesidad de avanzar con quienes quieren avanzar.

Concejal Maureira recuerda que él pidió reparar el hoyo de frente del consultorio en Los Olivos, en Enero y en Marzo, en ambas ocasiones se le dijo que José Luis Gatica se iba a hacer cargo... y nada ha pasado, él tuvo tiempo para hacerlo y no lo hizo. La Sra. Alcaldesa dice que lamentablemente hay muchos hoyos, pocos recursos y muchas otras situaciones que deben atenderse con poco personal y muy pocos recursos.

Concejal Conteras dice que no le llegó invitación para participar en la Mesa Social, que le gustaría ser invitado, ya que él tiene mucho que aportar. Se discute este tema y el Sr. Concejal insiste varias veces en que le gustaría ser incluido. La Sra. Alcaldesa señala que del Concejo están participando don Mario y don Claudio, y que se trata de una mesa donde se proponen soluciones, que todas las inquietudes del Concejo se pueden entregar aquí y desde aquí se lleva a la mesa. La idea es escuchar lo que la gente nos quiere decir.....El Sr. Concejal no se conforma y destaca su real contacto con la comunidad, que puede levantar necesidades de manera eficiente y rápida, que puede ser un aporte y podría ayudar.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 11:08 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL